
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

EMINKATECH S.A.

CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los veinte y tres día de marzo del dos mil trece, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Eloy Alfaro N29-235 e Italia Of.12A de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Boada Serrano Cristina	850,00
Coello Coello Yadira	1.650,00
Mendoza Yépez Yolanda	1.650,00
Robledo López Claudia	850,00
TOTAL	5.000,00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2012.
- 4.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Preside la reunión, La Sra. Claudia Robledo, Presidente de la compañía, actúa en Secretaría la señora Yolanda Mendoza, Gerente General de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2012.

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2012.

Se procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2012, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su conocimiento lo aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2012.

Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

4.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Los presentes resuelven, por unanimidad capitalizar las utilidades del ejercicio 2012, para lo cual se instruye a la Gerente empiece los trámites de capitalización.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.



Boada Serrano Cristina

SOCIO



Coello Coello Yadira

SOCIO



Mendoza Yépez Yolanda

Socio-Gerente General

Secretaria



Robledo López Claudia

Socio- Presidente